

**BASES CONCURSO
REINA DE LA PRIMAVERA 2023
BIENVENIDA PRIMAVERA**

1. GENERALIDADES

El concurso "Reina de la Primavera 2023" es una actividad organizada por la Ilustre Municipalidad de Colina en el marco de las actividades de Celebración "Bienvenida Primavera 2023" para personas mayores, que formen parte de Organizaciones formalizadas de la comuna de Colina. Las siguientes bases están orientadas a normar el concurso que elegirá a la "Reina de la Primavera" correspondiente al Año 2023, la que deberá representar a una organización y/o agrupación personas mayores de la comuna de Colina, con personalidad Jurídica.

2. INSCRIPCIÓN

Podrán participar en el concurso "Reina de la Primavera 2023" las organizaciones de adultos mayores que tengan personalidad jurídica, las que debe proponer como máximo una candidata, que sea socia de dicha organización.

Esta inscripción deben hacerla llegar al Programa de Adultos Mayores, de la Municipalidad de Colina, ubicada en Avenida Colina 700, con la funcionaria municipal Katherine Lopez, encargada del Programa, en horario de 08:30 y 14:00 horas, teniendo fecha final para hacerlo el día 28 de agosto de 2023.

a) REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Podrán postular quienes cumplan con los siguientes requisitos:
 - Edad mínima: 60 años.
 - Edad máxima: no se establece edad máxima para postulación.
 - Las postulantes deberán acreditar ser socias de la organización de adultos mayores que la patrocina, a través de su registro en el libro de socios de dicha organización.

3. PERÍODO DE VOTACIÓN

- El período de votación comenzará el día 13 de Septiembre de 2023 y finalizará el día 23 de septiembre de 2023, a las 16:00 horas, a través del link proporcionado por la municipalidad.
- El resultado de la votación será el que certifique el Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Colina, conforme con la información que obtenga el día 23 de Septiembre de 2023, a las 16:00 horas, indicando los resultados a través de las redes sociales municipales.

4. PREFINALISTAS Y FINALISTAS

Las candidatas inscritas, deberán participar de una sesión fotográfica, lo que dará por autorizada la publicación de estas fotos en el link que será entregado por la Dirección de Comunicaciones y que se publicará en redes sociales.

A través de este link las personas que deseen votar podrán hacerlo, registrando su correo electrónico, el que les permitirá votar una "única vez".

a) PREFINALISTAS

Serán consideradas prefinalistas, las candidatas que el día 23 de septiembre, a las 16:00 horas hayan alcanzado las 10 más altas votaciones.

b) FINALISTA

El día del Evento “Bienvenida Primavera”, un jurado compuesto por 3 personas solicitará a las 10 semifinalistas realizar una prueba, la que será evaluada por ellos, eligiéndose a la Reina de la Primavera 2023, a quien obtenga la mayor puntuación.

5. PREMIACIÓN DE LA GANADORA

La premiación correspondiente se realizará el día 23 de Septiembre de 2023. La Reina de la Fiesta de la Primavera para Personas Mayores 2023 recibirá un premio además del reconocimiento de la comuna por su participación y representación en cuanto al envejecimiento activo.

6. COMPROMISO DE LA REINA

La Reina de la Fiesta de la Primavera para Personas Mayores 2023 se compromete a representar a la Municipalidad de Colina en eventos para personas mayores y a promover una actitud positiva hacia el envejecimiento en la comunidad.

Así como también, deberá participar de las actividades oficiales de la municipalidad, a las cuales sea convocada, sujeto a confirmación previa.

7. RECLAMACIONES

De existir reclamos frente a la elección de reina, podrán realizarlo, exclusivamente la candidata y/o representante de la organización, dentro de un plazo máximo de 24 horas, posteriores a la actividad y deberán dirigirse al Municipio de Colina, con la encargada del Programa de Adultos Mayores.